

ÁSIGNATURA:	BIOLOGÍA – GEOLOGÍA	CURSO:	1º E.S.O.	HORAS/SEM.:	3
-------------	----------------------------	--------	------------------	-------------	----------

QUÉ APRENDER (UNIDADES DIDÁCTICAS)		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>LA BIOSFERA: + Factores que hacen posible la vida en la Tierra. + Características de los seres vivos. Interpretación de sus funciones vitales. + El descubrimiento de la célula. + Introducción al estudio de la biodiversidad. Clasificación de los seres vivos: los cinco reinos.</p> <p>DESARROLLO DE LOS REINOS: PLANTAS Descripción básica de: musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas.</p> <p>MÓNERAS (Bacterias) PROTISTAS (Protozoos y algas). HONGOS</p>	<p>ANIMALES Descripción básica de: anélidos, moluscos, artrópodos y vertebrados Realización de un trabajo en equipo sobre un grupo de animales y su defensa posterior en el aula.</p> <p>ASTRONOMÍA: - El Universo y el Sistema Solar Estrellas, Galaxias, Sistema Solar. - El planeta Tierra movimientos estaciones, día y noche, eclipse. - Modelos: geocéntrico y heliocéntrico.</p> <p>LA GEOSFERA: GEOLOGÍA I - Minerales y rocas: utilidad, identificación y propiedades. - Observación y descripción de las rocas más frecuentes.</p>	<p>LA GEOSFERA: GEOLOGÍA II - Utilizar claves sencillas para identificar minerales y rocas. - Importancia y utilidad de las rocas. Explotación de minerales y rocas. - Impacto ecológico y social de su utilización. - Introducción a la estructura interna de la Tierra.</p> <p>LA ATMÓSFERA - Composición y propiedades - Fenómenos atmosféricos. - Concepto de clima y sus factores. - Papel protector de la atmósfera - Contaminación y salud.</p> <p>LA HIDROSFERA - El agua en el clima, paisaje y seres vivos. - Propiedades del agua. - Agua líquida, sólida y gas. - El ciclo del agua. - Agua dulce en la Tierra: utilización, contaminación y conservación.</p>

Dado que el temario impuesto es **excesivamente largo**, la temporalización puede estar sujeta a cambios para adaptarla al perfil de los alumnos/as de cada una de las aulas. Sí que el compromiso es impartir el temario entre septiembre y junio de cada curso.

OBJETIVOS

- Conocer las características y movimientos del Sistema Solar.
- Comprender las propiedades de la materia que forma el cosmos y sus magnitudes.
- Definir las propiedades del aire, de la atmósfera y de la hidrosfera terrestre.
- Conocer los principales materiales sólidos de la Tierra, su origen, sus aplicaciones industriales y algunas medidas correctoras para evitar o reducir los impactos ambientales relacionados con su extracción y utilización.
- Comprender las características físicas y químicas de la Tierra que han hecho posible la aparición, evolución y mantenimiento de la vida y, enumerar los principales elementos químicos que constituyen los seres vivos.
- Explicar la teoría celular, reconocer los tipos de organización celular y describir las funciones vitales.
- Definir el concepto de biodiversidad, razonar su origen, comprender la necesidad de clasificar los seres vivos y conocer algunas ideas básicas de taxonomía y nomenclatura de los seres vivos, haciendo especial hincapié en la comunidad autónoma.
- Describir las características de los principales grupos de seres vivos.

CÓMO APRENDER

(METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

PRESENCIAL:

- Se parte de lo particular y cercano al alumno para terminar en lo general y más complejo.
- Presentación del tema con un sondeo de los conocimientos que los alumnos tienen del mismo.
 - Explicación y actividades sobre cada apartado que se va trabajando.
 - Lectura en voz alta de parte de los temas que se van explicando.
 - Dejar un tiempo en clase para la realización de ejercicios del libro.
 - Prácticas de laboratorio.
 - Vídeos, diapositivas, láminas, programas informáticos.
 - Recogida de noticias relacionadas con los temas que se están impartiendo.
 - Realizar preguntas sobre temas de Naturaleza.
 - Hacer, al menos, un trabajo sobre estos temas durante el curso.
 - Defensa o explicación a sus compañeros/as del trabajo realizado.

- Búsqueda y observación de fotos y videos en la red sobre cada uno de los temas que se trabajan en la clase de ese día.

ON LINE:

- + Mantiene los puntos anteriores, siempre y cuando se puedan realizar por vía telemática. Se adjuntan aquellos que son más específicos para trabajar vía on line.
- + Se trabajarán y valorará la confección de esquemas.
- + Al menos se evaluará una tarea semanal.
- + En caso de detectarse copias masivas en las pruebas telemáticas se podrán hacer exámenes orales.
- + Se tendrá en cuenta la ortografía sin que suponga el suspenso en el resultado de la prueba. Máximo de descuento por ortografía puede llegar a un máximo de dos puntos.
- + Las explicaciones por parte del profesor no serán de toda la hora sino explicación unos 20 minutos, dejando el resto para la realización de preguntas, trabajos y resolución de dudas por parte del alumnado.
- + Se procurará realizar actividades colaborativas para evitar el aislamiento y facilitar la sociabilización del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRESENCIAL:

- Pruebas específicas de aplicación de los contenidos o desarrollo de los mismos.
- Observación del cuaderno de trabajo de clase con los ejercicios y actividades propuestos.
- Comentarios de texto.
- Actividades y trabajos realizados mediante el Chromebook.
- La realización de las tareas en clase y en casa.
- Valoración de las experiencias sobre los diversos temas tratados en el laboratorio.
- Valoración y defensa de los trabajos en equipo.

ON LINE:

- + Se mantienen los puntos anteriores siempre que se puedan realizar de forma no presencial. Dar importancia al trabajo diario, conectarse a las clases, envío de tareas y luego valorar la calidad del trabajo.
- + Actividades y trabajos realizados mediante el Chromebook.
- La realización de las tareas en casa.
- Valoración y defensa de los trabajos en equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

PRUEBAS	TRABAJOS	ACTITUD
PRESENCIAL		
60 %	30 %	10 %
ON LINE		
60 %	40 %	

PRESENCIAL:

- + Se hará media de parciales con 4 o más de cuatro.
- + Suspenso de cuaderno: deberá hacerlo y entregarlo, con puntualidad, mantiene resto notas.
- + La actitud estará asociada la actitud en clase y a la puntualidad y calidad de la tarea realizada en clase y en el laboratorio y en casa.
- + Se tendrá presente la expresión gramatical y la ortográfica, el orden y la presentación, así como la exactitud en los cálculos matemáticos en trabajos, cuaderno, informes de prácticas y exámenes. Se descontará numéricamente tanto acentos como ortografía, presentación y orden hasta un máximo de dos puntos, estudiando en el departamento los casos particulares que puedan presentarse en este apartado.
- Si falta un alumno a un examen, y es justificada su falta se podrá realizar el examen.
- En caso de copia suspende el examen con 0. Si su conducta es reiterada suspende la evaluación.

ON LINE:

- + 40 % que hayan entregado las tareas, hecho consultas, dudas, que se hayan conectado y participado en las clases, incluida la actitud.
- 60 % puntuación de cada uno de los trabajos, tareas, pruebas, que se hayan realizado.
- + Se tendrá presente la expresión gramatical y la ortográfica, el orden y la presentación, así como la exactitud en los cálculos matemáticos en trabajos, cuaderno, informes de prácticas y exámenes. Se descontará numéricamente tanto acentos como ortografía, presentación y orden hasta un máximo de dos puntos, estudiando en el departamento los casos particulares que puedan presentarse en este apartado.
- Si falta un alumno a un examen, y es justificada su falta se podrá realizar el examen.
- En caso de copia suspende el examen con 0. Si su conducta es reiterada suspende la evaluación.

RECUPERACIÓN

PRESENCIAL:

- + Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la materia trabajada en la evaluación.
- + Se puede acompañar de un cuaderno o preguntas a trabajar antes del examen.
- + Los contenidos evaluados serán los mínimos de la asignatura, por lo que la nota máxima que se podrá obtener en cualquiera de las recuperaciones será de 6.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumnado sólo tendrá que recuperar las evaluaciones que no ha logrado aprobar a lo largo del curso. Para aprobar dichas evaluaciones, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5 en el examen final de dicha convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan logrado aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán recuperar **TODA LA MATERIA** en la convocatoria extraordinaria. El alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 5 para considerar que la asignatura está aprobada.

ON LINE:

Se mantienen los mismos criterios que en presencial. Si bien se realizará el trabajo de forma telemática.